



IDEAS & ANÁLISIS

Foto El País / Recuperado de elpais.com



El antiespecismo en tiempos de pandemia

En esta publicación

En medio de la pandemia global SARS-CoV-2 (COVID-19) han surgido diversos análisis directos e indirectos sobre la relación del ser humano con el medio ambiente, y tesis que abordan el impacto negativo de nuestra especie equiparando la dignidad inherente del ser humano con otras especies animales. Justificativo perfecto para el abordaje de un discurso político subordinado al antiespecismo y control de natalidad exhaustivo, reflejo de la degradación de los valores occidentales en plena posmodernidad.

 [ciudadano.austral](https://www.ciudadanoaustral.org)

 [ciudad_austral](https://www.instagram.com/ciudad_austral)

 [ciudad_austral](https://www.twitter.com/ciudad_austral)

www.ciudadanoaustral.org

El antiespecismo en tiempos de pandemia

Bastián Gajardo López¹

Calaborador Asociado Ciudadano Austral

“Bien podría suceder que la biopolítica se convierta en instrumento de la revuelta de los dirigentes”.

Georges Henein

PREÁMBULO

En redes sociales se ha masificado la idea de que por obra del virus de Wuhan, denominado así por su lugar de origen, ha nacido una forma de limpiar la Tierra del “virus real”, dicho virus serían los individuos de la especie humana que habitamos en ella. Haciendo uso de los medios de comunicación, los actores medianamente reconocidos e inclusive la gente común enarbolan consciente e inconscientemente la idea de indirecta sobre la extinción, o a lo menos que los humanos son una plaga que produce profundos desequilibrios en la naturaleza, incrementando la tesis de equiparar con los animales no razonantes, los Derechos de las personas.

Esta idea no es nueva, incluso en el mundo libre occidental tiene sus primeras apariciones en el año 1973, específicamente en la tapa del *The New York Review of Books*, bajo el nombre de “animals, men and

¹ Abogado, candidato a Master en Derecho Público de la Universidad Santo Tomás, profesor ayudante y ex dirigente estudiantil. Colaborador Asociado de la Fundación Ciudadano Austral.

² Filósofo australiano. Profesor Titular de la cátedra de Ética en la Universidad de Princeton. Utilitarista.

Imagen 1



Mapa político de China. En el eclipse rojo, la ciudad de Wuhan, capital de la Provincia de Hubei.

Fuente: Town-Seek.com

morals”, donde Peter Singer² señala que existen diferencias obvias entre humanos y no humanos, pero que tenemos la misma capacidad de sufrir,

y que por lo tanto si no tenemos interés en los animales por no ser miembros de nuestra especie somos similares a los racistas o sexistas, que creen que por pertenecer a una raza o ser de determinado sexo se tiene ciertas cualidades que otros no tendrían.³ Si bien este autor cree que cualquier tipo de discriminación arbitraria, ya sea por raza, sexo, edad, estirpe o condición resulta inaceptable, y que efectivamente los animales pueden sufrir, la supra humanidad siempre estará presente en el instinto propio del individuo, contrario al utilitarismo, el individuo siempre en su infinita subjetividad buscará el rescate de lo propio, por el sentido de pertenencia y conservación, antes de lo que produzca mejores consecuencias a terceros.

Es en este sentido, Peter Singer, establece que los humanos, que por problemas físicos o mentales se encontraran al mismo nivel que un animal no se sacrificarían como medida eugenésica, intentando equiparar a un animal con aquellas personas con problemas de carácter físico y mental, pero Singer olvida que algunos animales tienen capacidades físicas superiores a los humanos, ya sea en fuerza, capacidad de visión, capacidad de resolución de problemas, y que no por eso un humano se encontraría en inferiores condiciones, o existirá una especie superior en caracteres generales, pues los humanos tenemos una noción espiritual

trascendente, además de la facultad de pensar, razonar, desarrollar habilidades sociales, desarrollo biológico, dietas distintas, evolución física, lengua y lenguaje, capacidad de organizarse en sociedad, la escritura, entre muchas otras cosas más que nos diferencian de las otras especies. Por tanto, en el sentido social propio de humano ¿Qué justificaría la inferioridad de los animales como especie ante los humanos?

Peter Carruthers, en su libro "The Animal Issue",⁴ señala que lo que falta a los animales es la capacidad de reciprocidad, en el sentido de que si no causo daño, tú tampoco lo harías, entendiendo que existiría un acuerdo tácito, voluntario y espontáneo a lo menos en un grupo reducido de gente o amplio según las condiciones sociales, a lo que Singer se apresura a rebatir señalando que los mismos humanos podemos producir desechos que afectarán la vida de los no nacidos en el futuro o de los niños incluso, pero obvia que el mismo humano sanciona dichos actos con un pilar fundamental de la historia occidental reciente: el Derecho. Este, desarrolló la vida del individuo y viene a regular y coaccionar acciones que perjudicarían a terceros, desarrollándose diversas teorías de desarrollo sustentable.

Incluso si el humano careciera de todas las demás

3 Artículo publicado en la revista The New York Review of Books nº 8 del Volumen L, el 15 de mayo de 2003.

4 Peter Carruthers. The Animals Issue: Moral Theory in Practice. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

facultades, relegándolo al mismo nivel de un animal, caeríamos en los argumentos eugenésicos de aquellos totalitarismos propios del siglo XX. Es por esto que el Derecho natural entrega una respuesta por sobre el positivismo jurídico, además de responder a Siegel el por qué los hombres, aún en discapacidad tienen un valor supremo mayor que un animal. El hombre como individuo en sí surge de la sociedad, a diferencia de un perro que no pierde su naturaleza perruna por nacer y vivir fuera de la jauría, pero un hombre aislado sí se desnaturaliza y pierde parte de su esencia humana, pues el hombre nace como bestia, y es la propia sociedad más el sistema de códigos morales de esta tiene, el producto de la apropiación de conocimientos históricos de toda la creación de la cultura humana.⁵

Un ser humano no es un ser inmutable, no deja de desarrollarse, modificar y adaptarse continuamente, siendo un movimiento de creación universal que despliega el trabajo como su actividad vital y también puede desarrollar una noción trascendente.

En todo caso de estudio existen aquellos argumentos que se desenvuelven en virtud de los márgenes, el más utilizado entre estos es aquella persona que se encuentra en estado vegetal, o con muerte cerebral, que es aquel caso en que la persona pierde

permanentemente la actividad cerebral, y este no puede mantener funciones vitales por sí mismo, que es el caso ocupado por Singer para equiparar a un animal y una persona sin dichas funciones, aunque se olvida de que en ese caso la vida se mantiene por medios artificiales creados por el propio ser humano, por lo cual no es un estado natural en que el ser pueda mantenerse por sí mismo, tumbando su teoría en donde intenta equiparar el objeto con el sujeto.

Un ser humano no es un ser inmutable, no deja de desarrollarse, modificar y adaptarse continuamente, siendo un movimiento de creación universal que despliega el trabajo como su actividad vital y también puede desarrollar una noción trascendente.

CORRIENTES FILOSÓFICAS RESPECTO A LA ÉTICA CON ANIMALES

Dentro de las diferentes corrientes filosóficas que se han enfocado en el estudio del especismo, están el deontologismo kantiano, el utilitarismo y el deontologismo ampliado.⁶

5 González García, J. (2016). Necesidad de proteger la vida humana. Un acercamiento filosófico. Recuperado de <http://files.sld.cu/derinhumanitario/files/2016/03/Necesidad-de-proteger-la-vida-humana.-un-acercamiento-iusfilos%C3%B3fico1.pdf>

6 Soutullo, D. (2012, julio 1). El valor moral de los animales y su bienestar. Recuperado 14 de abril de 2020. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/dansou1012.pdf>

Deontologismo kantiano

Immanuel Kant, desarrolló la fundamentación de la ética bajo el imperativo categórico, según el cual cada ser humano existe como un fin en sí mismo, y no sólo como un medio para usos de esta o aquella voluntad. Los animales, al no ser seres racionales, no poseen dignidad y autonomía, considerando que los animales son “cosas” que por lo tanto pueden ser ocupadas como medios, a diferencia de los humanos que siempre serán fines en sí mismo. En la ética kantiana no existen deberes directos con los animales, pero sí el deber indirecto de no maltratarlos, pues esto podría volvernos crueles con

“En la ética kantiana no existen deberes directos con los animales, pero sí el deber indirecto de no maltratarlos, pues esto podría volvernos crueles con los animales, y dañar la propiedad del dueño sobre el animal, aunque según los autores que se tratan señalan que esta posición es insuficiente para enfrentar el maltrato animal”.

los animales, y dañar la propiedad del dueño sobre el animal, aunque según los autores que se tratan señalan que esta posición es insuficiente para enfrentar el maltrato animal.

Utilitarismo

Respecto del utilitarismo, al cual nos referimos en el inicio de este texto, su principal exponente o filósofo es Peter Singer, que a partir de su influyente publicación denominada Liberación animal de 1975, aplicó el principio utilitarista de que una acción es moramente justa sí, y solo sí, su realización produce más placer, más felicidad o más preferencias satisfechas, que la realización de cualquier otra acción.

En ese caso, si un ser vivo no tiene la capacidad de sentir, experimentando gozo o dolor, nada se podría tener en cuenta, pues su postura es referida solamente a seres sensibles, que serían la mayoría de los animales, que al gozar de esta capacidad debieran ser tratados igual que los humanos.

En la teoría de Singer “un dolor es un dolor, cualquiera sea la especie que lo experimente”, pero no podemos comparar los dolores de ambas especies, entendiendo que los humanos en ciertas situaciones con una mente adulta pueden sufrir más dolor en ciertas situaciones y en iguales circunstancias.⁷

Otro argumento para defender la postura anti especista, se funda en que los especistas priorizarían los intereses de su especie, al igual que los racistas

7 Op, cit Soutullo, D. El valor moral de los animales y su bienestar.

que defenderían a la gente de su raza por sobre otros individuos, siendo una forma de antropocentrismo injusto y condenable al igual que el racismo, pero nos preguntamos ¿La etiqueta que se utiliza para el racismo es igualmente aplicable a las diferencias de trato entre humanos y animales?

Como se señaló anteriormente, los intereses humanos y animales no son equiparables en cuanto al criterio fundamental de experimentar el dolor, además la superación del racismo o sexismo supone reconocer que las personas de otra raza o sexo son de la misma especie, no así los animales.

Todo el argumento o la base del razonamiento utilitarista se basa en el hombre como especie más que en los animales en sí, el querer ampliar el concepto de este para intentar humanizar animales es inadecuado y absurdo, pues los deberes que tenemos para con los animales no están en la misma dimensión que tenemos sobre los deberes con los seres humanos.

Deontologismo ampliado

En cuanto al deontologismo ampliado, podemos señalar que fue desarrollado por Tom Regan,⁸ basándose en la teoría kantiana, pero con una

extensión de esta misma, intentando alcanzar a los animales por su valor inherente.

Esta rechaza la idea de la utilidad que preste cada individuo o animal con los otros, intentado eliminar la diferencia entre estos, señalando que su valor no admite gradualismo, invocando que tienen valor solo aquellos individuos conscientes, ampliando así a todos los mamíferos,⁹ su calidad de seres que tendrían un valor por sí mismo, lo que le asignaría Derechos a los animales que se encuentran dentro de esta categoría.¹⁰

Es fundamental entender qué significa tener Derechos, los cuales estarían asignados según dicha teoría a los mamíferos, pudiendo definir previamente un Derecho como; la obligación de respetar al otro, independiente de su especie, sexo, condición, estirpe, etnia, preferencia sexual y cualquier distinción propia de un individuo que sea un fin en sí mismo, otorgando mecanismo para hacer cumplir dicha obligación ante los tribunales de justicia constituidos según la ley.

Desde ese punto de vista, como los animales no pueden tener obligaciones para con los humanos, ni tampoco para con otros de especie distinta, pues nosotros debemos tener un deber moral de

8 Fue un filósofo estadounidense especializado en teoría de derechos de los animales. Profesor emérito de filosofía en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, donde enseñó desde 1967 hasta su retiro en 2001.

9 adj. Dicho de un animal: Del grupo de los vertebrados de temperatura constante cuyo embrión, provisto de amnios y alantoides, se desarrolla casi siempre dentro del seno materno, y cuyas crías son alimentadas por las hembras con la leche de sus mamas.

10 M. (2020, abril 19). Especismo Cero: Tom Regan. Recuperado de <http://www.especismocero.org/biografias/105-tom-regan>

protegerlos, lo que es una contradicción teniendo en cuenta que no puede existir una desproporción entre los derechos y las obligaciones de un individuo para con otros, y no debería existir tampoco esta desproporción entre distintas especies.

Entendemos que el león que busca su alimento diario no tendrá obligaciones con la cebra, que tampoco tendrá Derechos de no ser devorada, que el hombre que debe alimentarse no tendrá consideración al momento de cazar, o tomar alimentos producidos por una especie distinta para satisfacer sus necesidades más básicas.

En cuanto a los Derechos, al no poder ser ejercido por los animales, se tendría deberes morales con estos, ya que no deberían ser torturados, ni tratados con crueldad, pero aun así no se podría asegurar el Derecho a la vida de las otras especies, aun cuando los teóricos se atreven a señalar como quasi-personas a los mamíferos no humanos, pues si no perecieran por actos de otros animales, podrían perecer por necesidad humana, ya sean biomédicas, donde el humano será evidentemente preponderante. De todas formas, somos los humanos los únicos que podemos otorgar valores morales para con otras especies, pues no depende de los animales, sino de nosotros.

Entendemos que tanto el utilitarismo como el deontologismo ampliado presenta problemas teóricos en la práctica, pues imaginemos que un hombre camina por la calle y se encuentra con

una situación en que un perro muerde a un niño encontrándose de tal manera aferrado, el humano se vería en la situación de agredir al animal, lo mismo ocurriría si solo se tuviera alimentos para otra persona en desmedro de un animal. De igual forma aquellos animales que son criados y alimentados para el consumo humano tienen una vida artificial, ya que el ganadero cría dichos animales con el objeto de vender la carne para satisfacer la alimentación de su especie, donde se debe velar que sea sin dolor. Lo mismo ocurre con el mono, que recibe vacunas que sirven para probar una cura contra el VIH, donde siempre se utilizará a un mono por sobre un humano, o el caso de las ratas de laboratorio para mejoras en medicamentos basados en la ciencia.

Otra hipocresía y error que se da entre los animalistas es el de señalar la desigualdad entre incluso mamíferos, ya que no es lo mismo un perro que un ratón, o un caballo que una mosca utilizando un criterio estético, utilizando fundamentos poco razonables para mantener posturas filosóficas, pero que siempre inciden en la opinión política tan poco comprensible de aquellos que defienden estas contradicciones.

Entendemos que la moral humana prohíbe la crueldad animal, resulta poco comprensible que un ser que tenga raciocinio deba efectivamente cometer actos que resulten dolorosos, incluso para los mismos humanos. Aunque la capacidad de experimentar dolor no es el criterio más importante, pues la autoconsciencia de las personas hace que



no sea equiparable la sensación entre los unos y los otros.

El crecimiento económico y el desarrollo sustentable con respeto a estos seres no son incompatibles, pero jamás se debe negar el valor supremo del ser humano, como ocurrió en el pasado, pues basta con mirar al siglo XX y la forma en que se trataron diferentes etnias por tener religiones distintas, por un hombre que era vegetariano y animalista, que renegó de su misma especie al igual que lo haría un animal, sin escrúpulos.

ANTIESPECISMO EN EL CONTROL DE NATALIDAD

Una vertiente poco analizada, estudiada, y muy ampliamente difundida, es el antinatalismo, que tiene relación directa con el antiespecismo. Esta corriente filosófica, que tiene sus orígenes en la antigua Grecia, y que se ha masificado hoy en día por las redes sociales,¹¹ ha sido presentada por algunos filósofos bajo la discursividad como “un error traer nuevos seres humanos al mundo”.¹² Según estos grupos, que se encuentran en redes sociales¹³ —y también abundan en el sentido común millennial o centennial—, suelen fundamentar su pensamiento en una variedad de razones como, la herencia genética, evitar el sufrimiento de los niños, la

sobre población y el impacto al medio ambiente. Argumentos meramente utilitarios que se unen al deseo de detener la procreación humana, y con el supuesto de que el humano no tiene ningún propósito, ni inmanente ni trascendente, en la Tierra. En contradicción con lo que efectivamente creen, se encuentra el consentimiento, que sería necesario según ellos para poder crear o destruir la vida de la persona que nacerá o morirá, faltando la tan relevante aceptación por parte del humano de si quiere o no estar o permanecer en nuestro planeta.

Imagen 2



"Antinatalismo Basta de parir Somos demasiados humanos en este planeta, ya somos una plaga destructora", señala una publicación de un usuario en la plataforma Pinterest.

11 Griffin, J. (2019, agosto 13). Antinatalistas: Las personas que no quieren que tengas hijos. Recuperado 27 de abril de 2020, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49331845>

12 Hernández, I. (2017, diciembre 14). «Es un error traer nuevos seres humanos al mundo» El provocador pensamientos antinatalista del filósofo David Benatar. Recuperado 27 de abril de 2020, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-42240299>

13 Antinatalism. (2020, enero 30). Recuperado de https://www.facebook.com/Antinatalism/?_tn=%2Cd%2CPR&eid=ARBK_TbuBpJnitlgesj4QtDpugPdpqo6jAJL83jNTHrSiNwvM6wZBlcG8a5ObVa3sv0CDOd99bhtYRQ



Uno de los principios del antinatalismo es el consentimiento, es decir, la aceptación del querer nacer y vivir en el planeta. Lo anterior plantea una contradicción colosal en la mayoría de los antinatalistas, que además suelen ser veganos, animalistas, pro aborto y por ende, amantes de la ingeniería social. Bajo dicho razonamiento, si bien un feto tiene derechos propios inalienables como individuo, no se le podría consultar si acaso desea nacer o no, por lo cual quedaría al arbitrio

de un tercero, que en este caso la decisión caería en la madre —eliminando la corresponsabilidad—. En este sentido, el recién nacido tampoco podría decidirlo por sí mismo, de igual manera un menor de edad, ni tampoco un hombre virtuoso, pues no habría forma de prestar consentimiento en todo tiempo. Ni aunque no se quisiera haber nacido no presentaría ningún efecto retroactivo más que el disgusto propio.

Imagen 3



Fuente: magnet.com

En el año 2017, circuló una noticia a nivel mundial donde un hombre de nacionalidad India quería demandar a sus padres por haber nacido sin su consentimiento, para la alegría y placer de sus padres,¹⁴ señalando que “los padres no son dueños de sus hijos, no eres dueño de sus decisiones, no son tu inversión”. En ese sentido ¿quién debería educar a los hijos para que tomen buenas decisiones o decidan no tener hijos? Esta respuesta no se encuentra en la nota citada, pero de seguro, al igual que cualquier otra teoría que requiera de ingeniería social, sería encomendada al Estado, quien en el pasado ya practicó eugenesia, homicidios en masa, y sería el único capaz de suprimir la voluntad individual de tener hijos, sancionando como ocurrió en China con abortos forzosos y cirugías de esterilización.¹⁵

Desarrollando más la idea de una contradicción colosal, el antinatalista siempre tiene como principio la no-violencia y el consentimiento, el que no podrá manifestarse hasta por lo menos lmenos los 12 o 14 años según criterios jurídicos, siendo un creador de destrucción, estando contra el sistema natural, en donde uno de los tantos roles de la mujer es precisamente ser madre, y del padre ayudar a la mujer en igualdad de condiciones en este proceso. En este punto, comienzan a converger las raíces de estos pequeños grupos existencialistas y deconstruccionistas, que solo ven como forma de

alcanzar su cometido una fuerza de tal coacción, que pueda regular todos los aspectos de las ideas que ellos comparten, aun cuando no puedan reunirse las unas con las otras o sean simplemente incompatibles, pues no es casualidad que todos aquellos grupos minoritarios que buscan imponer su ideología mediante la transformación de la supra estructura de la sociedad converjan, aunque sus mismos presupuestos no tengan coincidencias o sus argumentos rechacen los del otro.

El querer controlar al ser humano mediante la coerción, para así poder llevar a cabo las ideas de estos grupos minoritarios, se basa en la modificación del sentido común de los ciudadanos. El colectivismo, en su versión tecnocrática como ingeniería social, es el único sistema que —para ellos— justifica el control de natalidad cuando hay escasez de recursos alimenticios y demás servicios para poder entregar soluciones mediante políticas públicas, como sucedió con China desde 1979. Esto se encuentra en contradicción con el antiespecismo, ya que para poder alimentar a la población del gigante asiático se debió obtener alimento de todo tipo es especies, aun incluso con el control de la natalidad.

Ambas posturas filosóficas analizadas someramente, tanto el antiespecismo como el antinatalismo, suponen un control superior por sobre el individuo.

14 El hombre que quiere demandar a sus padres por haberlo tenido sin consentimiento. (2019, febrero 7). Recuperado 27 de abril de 2020, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47150538>

15 Lee, S., & Mitchell, O. (2018, Agosto 16). China paga las consecuencias de su política de ‘hijo único’. Recuperado 27 de abril de 2020, de <https://www.nytimes.com/es/2018/08/16/espanol/china-poblacion-hijo-unico.html>



“Ambas posturas filosóficas analizadas someramente, tanto el antiespecismo como el antinatalismo, suponen un control superior por sobre el individuo. Y la única manera de poder alcanzar sus objetivos sería mediante un poder coercitivo del estado o el amedrentamiento mediante campañas de penetración cultural”.

Bastían Gajardo López
Colaborador Asociado
Fundación Ciudadano Austral

Y la única manera de poder alcanzar sus objetivos sería mediante un poder coercitivo del estado o el amedrentamiento mediante campañas de penetración cultural —con intencionalidad forzada y mensajes emotivos que apelen a la culpabilidad de los procesos naturales del ser humano—. Dado lo anterior, es de suma importancia recordar que el individuo es un fin en sí mismo, que no puede ser un medio para un fin, a diferencia de las cosas, de donde deriva la mayoría de los Derechos fundamentales que existen hoy, y que se entienden que corresponden a todos.

Para abordar estas temáticas, que involucran dilemas y debates éticos, en primera instancia, deben ser estudiados profundamente para posteriormente generar un capital humano e intelectual que de frente a las ideas contrarias al individuo y la libertades humanas más esenciales. Por otro lado, un desafío siempre presente será detectar las modificaciones de las bases elementales de la educación de los niños y jóvenes, para forjar en definitiva, hombres libres.

Las opiniones expresadas en este documento son las del autor(es) y no deben atribuirse a Fundación Ciudadano Austral, sus administradores, sus colaboradores ni a ninguna otra persona u organización. El artículo puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se conoce la autoría en los créditos.

Si deseas colaborar para continuar los trabajos de investigación, escríbenos. Tu aporte es importante.

e-mail: sumate@ciudadanoaustral.org

Diseño gráfico: Yonathan Fuentealba F., Puerto Montt, Chile.

Versión: 03-05-2020.



 ciudadano.austral

 ciudad_austral

 ciudad_austral

www.ciudadanoaustral.org